Circunscripción Judicial
Canindeyú

Compromiso con la gente

Saltos del Guairá, 02 de Octubre de 2023.

Señor
Abg. Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

El Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a Usted a objeto de realizar el correspondiente descargo del ID 433.343:

OBSERVACIONES ADJUDICACIÓN:

Tema
CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
Sección
Documentos del SICP
Situación: Notificación no tiene acuse
Descripción
Verificamos que las notificaciones remitidas no poseen acuse de recibo.
Descargo: Se remite las notificaciones con los acuses de recibo correspondiente

Tema
CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP
Sección
Documentos del SICP
Situación: Inconsistencia en documentos
Descripción: Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.
Comentario: Conforme al informe de evaluación, expedido por el comité de evaluación en lo concerniente, en apartado N°9-Recomenación; se aprecia que el monto total de la adjudicación no coincide con lo estipulado en el SICP.
Descargo: Se remite el informe complementario de evaluación de ofertas.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU

Abg. y Not. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C